



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Traducción jurídica C-A (Francés)
Código	E000002416
Título	Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas [GTRA 16]
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Responsable	Blanca Hernández Pardo
Horario de tutorías	Cita previa
Descriptor	La finalidad de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades y herramientas necesarias para traducir los textos y documentos de carácter jurídico más frecuentes en la práctica profesional. En torno a dichos textos (documentos académicos, certificaciones del Registro Civil, contratos, escrituras notariales, textos mercantiles y sentencias judiciales) se organiza la estructura y el contenido del temario, que contempla, además de la práctica traductiva, el estudio del contexto jurídico y el análisis del lenguaje propio de estos documentos en aras de su utilización en los textos meta.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Blanca Hernández Pardo
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [D-303]
Correo electrónico	bhpardo@comillas.edu
Teléfono	4426

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura se centra en la traducción de textos de carácter jurídico como ámbito de especialización profesional. Por lo tanto, se pretende que los alumnos sean capaces de enfrentarse a este tipo de textos, de comprender las figuras e instituciones jurídicas presentes en ellos, de localizar las fuentes adecuadas para resolver los problemas que se les planteen y de realizar una traslación de los textos que utilice con rigor la terminología jurídica y refleje las características aplicables del lenguaje jurídico de la lengua meta.



Prerrequisitos

No existen requisitos previos específicos para esta asignatura.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Analiza y comprende todo tipo de textos y discursos especializados.
	RA2	Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto.
	RA3	Puede formular ideas de varias maneras en la lengua de llegada
	RA4	Sabe analizar y segmentar correctamente unidades terminológicas
CGI02	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	RA1	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	RA2	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	RA3	Se expresa correctamente en un registro culto
	RA4	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
CGI03	Conocimiento de lengua extranjera	
	RA1	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	RA2	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas.
	RA3	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
	RA4	Puede leer satisfactoriamente las referencias bibliográficas redactadas en otras lenguas
	RA5	Comprende las normas gramaticales de otras lenguas, sobre las que puede aprehender los conceptos pertenecientes a la traductología y a la lingüística aplicada.
	RA6	Entiende las cuestiones suscitadas por la relación entre lenguas y culturas
CGI05	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CGI06	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
CGI07	Toma de decisiones	
	RA1	Decide cuáles los planos lingüísticos relevantes en el TO
	RA2	Realiza correctamente la asignación de prioridades entre dichos planos
	RA3	Decide el peso específico de los componentes normativos y descriptivos del lenguaje
	RA4	Establece hipótesis verosímiles en casos problemáticos y dispone de medios para verificarlas
CGP09	Compromiso ético	
	RA2	Distingue los factores sociales, morales, éticos y deontológicos de cada tipo de traducción
	RA3	Asume una posición ética y deontológicamente responsable en cada caso
	RA4	No plagia ni se apropia indebidamente de ideas ajenas
CGP10	Razonamiento crítico	
	RA1	Desarrolla los mecanismos mentales necesarios para razonar con lucidez
	RA2	Recibe constructivamente las críticas de sus supervisores
	RA4	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	RA5	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
	RA1	Propone estrategias de solución de errores de acuerdo con cada caso
CGP12	Rigor y seriedad en el trabajo	
	RA1	Se documenta adecuadamente
	RA5	Fundamenta adecuadamente sus decisiones de traducción
CGP16	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Posee criterios de comparación entre las manifestaciones culturales, lingüísticas, literarias y tradicionales de las sociedades de lengua materna española
	RA2	Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales
	RA3	Está familiarizado con los geolectos del castellano
	RA4	Respeta y aprecia la variedad literaria y lingüística del español actual
CGS17	Capacidad de trabajo intelectual	
	RA1	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	RA2	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado
CGS18	Aprendizaje autónomo	
	RA1	Detecta lagunas en su formación
	RA2	Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA2	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA2	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	RA3	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	RA4	Se adapta a las necesidades comunicativas específicas planteadas en cada trabajo de traducción
	RA5	Revisa con rigor su trabajo
	RA6	Sigue estrategias activas de resolución de dudas
	RA7	Se documenta adecuadamente y amplía conceptos acudiendo a sus propios recursos
CGS21	Creatividad	
	RA1	Es capaz de proponer soluciones comunicativas originales y múltiples en lengua española
	RA2	Escribe textos fluidos y originales
CGS22	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio, que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales
	RA2	Está en condiciones de realizar análisis comparativos entre lenguas, culturas y tradiciones
	RA3	Puede proponer espontáneamente ejemplos válidos para ilustrar los principales fenómenos lingüísticos y culturales estudiados en la teoría
ESPECÍFICAS		
CE05	Acentuada competencia sociolingüística	
	RA1	Distingue diversos registros tecnolectales del castellano escrito
	RA2	Comprende las consecuencias del uso de unos registros por oposición a otros
	RA3	Asigna correctamente grupos de hablantes con registros distintos del castellano
CE09	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	RA1	Identifica correctamente los parámetros de búsqueda
	RA2	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	RA3	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
CE16	Conocimientos de la historia y civilización de las lenguas de trabajo	
	RA1	Puede aplicar transversalmente diversos conocimientos adquiridos al método comparativo entre culturas y civilizaciones
	RA2	Entiende las relaciones entre culturas y lenguas en países concretos cuyo idioma domina
	RA3	Interpreta características culturales a la luz de manifestaciones como la literatura, las artes, las ciencias, el humor, la sociedad, los medios de comunicación y otros
	RA4	Sabe cuáles son los problemas y conflictos existentes en la escena internacional
	RA5	Puede plantear enfoques tendentes a la solución de los conflictos internacionales más generalizados
CE18	Capacidad de analizar distintos tipos de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual	
	RA3	Identifica diferencias y similitudes entre tipos textuales paralelos en dos culturas
	RA4	Aplica las estrategias textuales adecuadas a cada tipo y trabajo de traducción
CE21	Dominio de los conceptos básicos de traductología descriptiva	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Conoce los tipos de errores en traducción
	RA2	Identifica correctamente los factores de la comunicación
	RA3	Establece la función o funciones del trabajo de traducción
	RA4	Asigna estrategias de traducción concretas a los problemas que surgen
CE22	Destrezas de traducción	
	RA1	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	RA3	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado
CE23	Conocimientos de cultura general y civilización	
	RA1	Conoce la cultura y tradición propia lo suficientemente a fondo para establecer pautas filosóficas, históricas y literarias de pensamiento.
	RA2	Puede describir en general los problemas que plantea el estudio de la relación entre lengua y cultura
	RA3	Entiende a grandes rasgos el enfoque postmodernista y sociocultural de la antropología
	RA4	Entiende a grandes rasgos el enfoque neodarwinista y evolucionista de la antropología
	RA5	Puede establecer criterios de comparación entre ambas escuelas, y comprende los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas
CE24	Conocimientos de teoría de la comunicación	
	RA1	Conoce diversos sistemas de comunicación no humana, y puede compararlos con los humanos
	RA2	Posee nociones de semiótica y semiología, y puede aplicarlas a la comunicación y a la mediación interlingüística
	RA3	Comprende y distingue los factores de la comunicación lingüística humana
	RA4	Domina los planos de articulación lingüística del lenguaje natural
	RA5	Entiende la teoría de la gramática universal
	RA6	Comprende y puede valorar críticamente la justificación teórica de los universales lingüísticos
	RA7	Distingue interpretación de sentido léxico
CE25	Conocimientos teóricos sobre la traducción	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Sabe cuáles son las principales escuelas traductológicas contemporáneas.
	RA2	Distingue las principales estrategias de traducción.
	RA3	Comprende la perspectiva funcional de la traducción
	RA4	Domina los campos de la lingüística aplicables a cada fase del proceso de traducción
	RA5	Conoce las operaciones lexicogenéticas propias de la lengua española
	RA6	Puede realizar un análisis semántico adecuado a las características traductológicas del trabajo
	RA7	Conoce las modalidades y tipos de traducción según diversos enfoques y escuelas
CE26	Diseño y gestión de proyectos	
	RA1	Es capaz de asumir sus responsabilidades
	RA2	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos intermedios
	RA3	Respeto los plazos, incluso los autoimpuestos, de manera suficientemente satisfactoria
	RA4	Divide y asigna plazos y trabajos con eficacia

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque I: Introducción a la traducción jurídica

Tema 1: La traducción jurídica

Bloque II: El lenguaje jurídico

Tema 2: Principales características del lenguaje jurídico

Bloque III: Traducción de documentos académicos

Tema 3: Los sistemas educativos español y francés

Tema 4: La traducción de documentos académicos

Bloque IV: Traducción de documentos registrales

Tema 5: Los sistemas de Registro Civil español y francés

Tema 6: La traducción de documentos registrales

Bloque V: Traducción de contratos

Tema 7: El contrato como texto

Tema 8: La traducción de contratos



Bloque VI: Traducción de textos notariales

Tema 9: Los sistemas notariales español y francés

Tema 10: La traducción de los textos notariales

Bloque VII: Traducción de textos mercantiles

Tema 11: Los principales textos de carácter mercantil y societario

Tema 12: La traducción de textos mercantiles

Bloque VIII: Traducción de textos procesales

Tema 13: Sistemas español y francés de organización de la Administración de Justicia

Tema 14: La traducción de sentencias

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se aborda el aprendizaje de la traducción jurídica y de las nociones de Derecho necesarias para comprender los textos fuente apoyándose en la experiencia cotidiana del alumno. En cada bloque hay una parte teórica, con prioridad a los trabajos preparados por los propios alumnos, que se cierra con un resumen o exposición del profesor. A lo largo del curso se realizan traducciones (individuales o en grupo), con dificultad técnica creciente, desde los documentos académicos hasta las resoluciones judiciales.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo

CGP09, CGP10, CGI01

Ejercicios prácticos/resolución de problemas lingüísticos, traductológicos y culturales centrados en los distintos ámbitos jurídicos que se abordarán a lo largo del curso. Se trabajarán varias actividades vinculadas directamente con la traducción jurídica y el empleo de herramientas de IA, así como su evaluación (alucinaciones, equivalencias y posesición).

CGP09, CGP12, CGS17, CGS20, CGI01, CGI02, CGI05, CGI07, CE09, CE18, CE22

Trabajos individuales/grupales: entre otros, se incluyen traducciones individuales, en equipo y compilaciones terminográficas, así como análisis y evaluación de herramientas y empleo de la IA en el ejercicio traductor.

CGP10, CGS17, CGI01, CGI02, CGI05, CE09

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos individuales/grupales: traducciones individuales, en equipo y compilaciones terminográficas, así como evaluaciones y análisis de errores en fase de revisión.

CGP09, CGP10, CGP12, CGS17, CGS18, CGS19, CGS20, CGI01, CGI02, CGI05, CGI07, CE09, CE18, CE22

Estudio personal y documentación

CGS17, CGS18, CGI01

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales/grupales
10.00	39.00	11.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación
5.00	65.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen: Prueba escrita que consistirá en la traducción de un texto de una extensión aproximada de 500 palabras, correspondiente a la tipología de alguno de los bloques de la asignatura.	- Comprensión del texto fuente. - Redacción. - Resolución de problemas de traducción - Calidad traductiva. - Baremo de corrección de errores.	70 %
Evaluación de ejercicios prácticos/resolución de problemas: Ejercicios de traducción de textos realizados por los alumnos, bien de forma individual o en equipo, corregidos y debatidos en el aula.	- Comprensión del texto fuente. - Redacción. - Resolución de problemas de traducción - Calidad traductiva. - Baremo de corrección de errores.	20 %
Participación activa del alumno: Asistencia a las sesiones en clase y participación continuada	- Asistencia - Intervención pertinente - Actitud colaborativa - Trabajo efectivo	10 %



Calificaciones

Inasistencia y plagio:

La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá a la convocatoria extraordinaria.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados, el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Convocatoria ordinaria:

Los porcentajes que compondrán la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria se muestran en el anterior apartado de evaluación.

Convocatoria extraordinaria:

La calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen oficial en dicha convocatoria.

Alumnos que han cumplido escolaridad y con dispensa de escolaridad:

El alumno debe informar a la profesora mediante correo electrónico al comienzo del curso (hasta un máximo de 20 días naturales desde el inicio de la asignatura) sobre su escolaridad cumplida o dispensa de escolaridad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía básica — obras monográficas

- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. (2002). *El español jurídico*. Ariel.
- Álvarez de Morales, A. y Del Arco Blanco, A. I. (2008). *Formularios de actos y contratos*. Comares.
- Puyol Montero, F. J. y Rodríguez Hermoso, F. (2011). *Formularios procesales civiles*. Comares.
- VV. AA. (2011). *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
http://ec.europa.eu/spain/pdf/libro_blanco_traducccion_es.pdf

Diccionarios en papel

- Campos Plaza, N., Cantera Ortiz de Urbina, J., Ortega Arjonilla, E. y Espinosa Sansano, M. D. (2005). *Diccionario jurídico-económico francés-español, español-francés*. Comares.



- Cornu, G. y Association Henri Capitant. (1987). *Vocabulaire juridique*. Presses Universitaires de France.
- Guillien, R., Vincent, J., Guinchard, S. y Montagnier, G. (2001). *Lexique des termes juridiques*. Dalloz.
- Merlin Walch, O. (2006). *Dictionnaire juridique*. L.G.D.J.
- VV. AA. (2001). *Diccionario jurídico Espasa*. Espasa Libros.

Diccionarios y recursos en línea

- Braudo, S. y Baumann, A. (s. f.). *Dictionnaire du droit privé français*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <http://www.dictionnaire-juridique.com>
- Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales. (s. f.). *CNRTL*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://www.cnrtl.fr/>
- Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea. (s. f.). *IATE: Inter-Active Terminology for Europe*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://iate.europa.eu/>
- Real Academia Española. (s. f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://www.rae.es/>
- Real Academia Española. (s. f.). *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://www.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española. (s. f.). *Diccionario del español jurídico*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://dej.rae.es/>

Páginas web sobre legislación

- Editorial Bosch. (s. f.). *Noticias jurídicas*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://noticias.juridicas.com/>
- Secrétariat général du Gouvernement. (s. f.). *Légifrance: Le service public de la diffusion du droit*. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://www.legifrance.gouv.fr/>

Artículos de revista

- Campos Plaza, N. (2010). Équivalents terminologiques des organes judiciaires et de l'ordre juridictionnel français et espagnol. *Anales de Filología Francesa*, (18). <http://revistas.um.es/analesff/article/viewFile/116831/110521>
- Macías Otón, E. (2011). Las resoluciones judiciales en Francia: Tipología y estructura. *Anales de Filología Francesa*, (19). <http://revistas.um.es/analesff/article/view/155611/136691>

Bibliografía Complementaria

Bibliografía complementaria — obras monográficas

- Asencio Mellado, J. (2002). *Introducción al Derecho procesal*. Tirant lo Blanch.
- Atienza, M. (2003). *Tras la justicia*. Ariel.
- Baigorri, J. (2012). *Ensayos sobre traducción jurídica e institucional*. Comares.
- Baigorri, J. (2011). *Lenguaje, derecho y traducción*. Comares.
- Baigorri, J. (2009). *Reflexiones sobre la traducción jurídica*. Comares.
- Bissardon, S. (2009). *Guide du langage juridique: Vocabulaire, pièges et difficultés*. Litec-LexisNexis.
- Bocquet, C. (2008). *La traduction juridique: Fondement et méthode*. De Boeck.
- Cornu, G. (1990). *Linguistique juridique*. Montchrestien.
- Denieul, J.-M. (2008). *Petit traité de l'écrit judiciaire*. Dalloz.
- Giráldez Ceballos-Escalera, J. (2007). *Las colocaciones léxicas en el lenguaje jurídico del derecho civil francés* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=17541>
- Henríquez Salido, M. C. y Alonso Misol, E. (2010). *Historia del léxico jurídico*. Civitas.
- Schmidt, C. (1997). *Introduction à la langue juridique française*. Nomos.

Diccionarios en papel (complementaria)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

- Del Arco Torres, M. A. (2009). *Diccionario básico jurídico*. Comares.
- Gimeno Sendra, V. (2007). *Diccionario de Derecho procesal civil*. Portal Derecho.
- González Ballesteros, T. (1999). *Diccionario jurídico para periodistas*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Ribó Durán, L. (2005). *Diccionario de Derecho*. Bosch.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>